

Fecha generación : 2021-05-26

Nombre de la entidad:

Sector administrativo:

Departamento:

Municipio:

Orden:

Año vigencia:

Consolidado estrategia de racionalización de trámites

| DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR | | | | ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR | | | | | PLAN DE EJECUCIÓN | | | |
|-------------------------------|--------|--|----------|--|---|--|----------------------|-----------------------------|-------------------|-----------------------------|-------------------|---------------|
| Tipo | Número | Nombre | Estado | Situación actual | Mejora por implementar | Beneficio al ciudadano o entidad | Tipo racionalización | Acciones racionalización | Fecha inicio | Fecha final racionalización | Responsable | Justificación |
| Único | 431 | Asignación de códigos de punto de señalización | Inscrito | Este trámite asigna a los operadores puntos de señalización para algunos de los equipos con lo que opera. Mediante Resolución 5968 de 2020, "Por la cual se establece el Régimen de Administración de Recursos de Identificación, se da cumplimiento al artículo 7 del Decreto 555 de 2020 y se dictan otras disposiciones", la CRC unificó los trámites de Asignación de numeración y Asignación de códigos de punto de señalización. | Realizarán las adecuaciones tecnológicas correspondientes tendientes a esta unificación del trámite, en un único formato unificado. Una vez se dé lo anterior, ajustará la esa información en descripción del presente trámite. | Se unificará en un solo trámite todo lo relacionado con administración de los recursos de identificación | Tecnologica | Optimización del aplicativo | 01/01/2021 | 31/05/2021 | Juan Diego Loiaza | |
| Único | 458 | Asignación de numeración telefónica. | Inscrito | Este trámite cubre sólo una parte de los recursos de identificación que la CRC debe administrar. Mediante Resolución 5968 de 2020, "Por la cual se establece el Régimen de Administración de Recursos de Identificación, se da cumplimiento al artículo 7 del Decreto 555 de 2020 y se dictan otras disposiciones", la CRC unificó los trámites de Asignación de numeración y Asignación de códigos de punto de señalización. Por lo que se realizarán las adecuaciones te | Realizarán las adecuaciones tecnológicas correspondientes tendientes a esta unificación del trámite, en un único formato unificado. Una vez se dé lo anterior, se eliminará el presente trámite. | Se unificará en un solo trámite todo lo relacionado con administración de los recursos de identificación que se llamará Trámite único de Recursos de Identificación (TURI) | Administrativa | Eliminación del trámite | 01/01/2021 | 31/05/2021 | Juan Diego Loiaza | |
| Único | 515 | Homologación de equipos terminales | Inscrito | Este trámite cubre sólo la homologación de equipos móviles, debido a la simplificación normativa en 2019 se eliminó la homologación fija. Actualmente se solicitan diferentes documentos que pueden ser simplificados | Simplificación del trámite actualizando el formulario de registro | El ciudadano solo tendrá que proporcionar unos datos mediante un formulario para obtener a homologación. | Tecnologica | Optimización del aplicativo | 01/01/2021 | 30/09/2021 | Mariana Sarmiento | |
| Único | 515 | Homologación de equipos terminales | Inscrito | Este trámite cubre sólo la homologación de equipos móviles, debido a la simplificación normativa en 2019 se eliminó la homologación fija. Actualmente se solicitan diferentes documentos que pueden ser simplificados | Simplificación del trámite eliminando requisitos de documentación | Se elimina del trámite la obligación de aportar documentos tales como: Certificado de conformidad de normas técnicas, manual o documentación con las especificaciones técnicas, carta GSMA de asignación del TAC (marca y modelo) y carta de presentación. | Administrativa | Eliminación de documentos | 01/01/2021 | 30/09/2021 | Julián Lucena | |